



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



@gobertolima
www.tolima.gov.co

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA

META: P3S45P52

Asistencias técnicas a los 47 comités municipales de discapacidad, para la orientación de la construcción de instrumentos que permitan la atención integral a las personas con discapacidad del departamento del Tolima.

PERIODO DEL INFORME:

ENERO – ABRIL 2025

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



TABLA DE CONTENIDO

1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA	2
1.1. Cantidad de municipio visitados:	2
1.1.1 Área geográfica	2
1.1.2. Tema-Acción-Actividad.	2

1. FRECUENCIA DE POBLACIÓN ATENDIDA

1.1. Cantidad de municipio visitados:

La Secretaría del Interior, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, brindó asistencia técnica y jornadas de capacitación en doce municipios del departamento del Tolima, lo que representa un 25 % del total de municipios del territorio.

MUNICIPIOS ATENDIDOS	
12 MUNICIPIOS DEL TOLIMA	
TOTAL	12

1.1.1 Área Geográfica

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2025, se atendió un total de 233 personas, 202 en la zona urbana, lo que representa el 96% % de la población impactada y de la zona rural 31 personas representadas en un 3,8% durante las jornadas desarrolladas en ese lapso.

Cuenta de Área Geográfica		
Área Geográfica	Total	Porcentaje
RURAL	31	3,8%
URBANO	202	96%
Total general	233	100%

1.1.7. Tema-Acción-Actividad.

Gestión y Cargue del Informe del Estado de Conformación y Actividades de los Comités de Justicia Transicional en la Plataforma Infoterritorios

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 3317 de 2012 del Ministerio del Interior, la Secretaría del Interior del departamento adelantó, durante el mes de febrero de 2025, la gestión, recepción, consolidación y elaboración del informe oficial sobre el estado de conformación y



funcionamiento de los Comités de Justicia Transicional en los 47 municipios del departamento del Tolima.

Dicho informe fue cargado oportunamente en la plataforma Infoterritorios del Ministerio del Interior, cumpliendo con los lineamientos técnicos y administrativos requeridos. El documento reporta, de manera detallada, el estado actual de conformación de los comités municipales, así como las principales actividades desarrolladas por cada uno de ellos en el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.

Este ejercicio de reporte y sistematización permite no solo garantizar la trazabilidad de las acciones territoriales en materia de justicia transicional, sino también evidenciar los avances y desafíos en la implementación de estrategias orientadas a la reparación integral, la verdad, la justicia y la no repetición, conforme al marco normativo vigente y a los compromisos adquiridos por las entidades territoriales frente al posconflicto.

La Secretaría del Interior reafirma, a través de esta acción, su compromiso con la articulación institucional y la rendición de cuentas, así como con el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten mejorar la planeación, ejecución y sostenibilidad de las acciones en el territorio.

Activación y Seguimiento a los Comités Municipales de Discapacidad a través de la Solicitud de Informes

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la política pública departamental de discapacidad y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el orden nacional, se realizó un proceso de activación y seguimiento a los Comités Municipales de Discapacidad mediante la solicitud formal de informes dirigidos a 47 municipios del departamento.

Esta solicitud, enviada de manera prioritaria a los municipios que no habían reportado actividad reciente, requería información sobre el estado de conformación de cada comité y el registro de las actividades realizadas durante el último periodo administrativo. En una primera etapa, se recibieron respuestas completas de 12 municipios, los cuales no solo remitieron la información requerida, sino que, como resultado del acompañamiento técnico brindado, reactivaron sus comités, retomaron las reuniones periódicas y avanzaron en la elaboración de sus propios informes de gestión.

El proceso generó un impacto positivo en dichos territorios, ya que permitió dinamizar el funcionamiento institucional de los comités, fortalecer la articulación intersectorial a nivel local y promover el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, en concordancia con los principios de inclusión, accesibilidad y participación.

Como resultado del ejercicio de seguimiento, un total de 36 municipios enviaron su informe en los plazos establecidos, lo que representa un avance significativo en materia de reporte y transparencia. No obstante, 11 municipios no lograron cumplir con el envío de la información en la fecha límite, lo cual fue registrado para efectos de seguimiento posterior y acompañamiento técnico específico.

Este proceso evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades institucionales de los entes territoriales para la gestión de la política pública de discapacidad, así como la importancia de mantener mecanismos de monitoreo permanentes que permitan garantizar la operatividad y



sostenibilidad de los comités municipales como instancias clave para la planificación y ejecución de acciones locales en beneficio de la población con discapacidad.

Primera Sesión del Comité Departamental de Discapacidad – Vigencia 2025

El día 29 de abril de 2025, la Secretaría del Interior del departamento del Tolima lideró la realización de la primera sesión del Comité Departamental de Discapacidad, la cual tuvo lugar en el salón Nuevo Día, ubicado en el primer piso de la Gobernación del Tolima. Esta jornada contó con la participación activa de aproximadamente el 90% de los integrantes del comité, lo que evidencia un alto nivel de compromiso interinstitucional y de participación ciudadana.

Durante la sesión, se propició un espacio de diálogo abierto e inclusivo con los representantes de la población con discapacidad que integran el comité, quienes tuvieron la oportunidad de exponer sus inquietudes, necesidades y propuestas ante los delegados de las diferentes secretarías e instituciones presentes. Cada intervención fue atendida por los funcionarios responsables, quienes ofrecieron respuestas y orientaciones claras, reafirmando el compromiso institucional con el respeto, la garantía y la promoción de los derechos de esta población.

La sesión fue presidida por el delegado de la señora Gobernadora del Tolima, Dr. Carlos Andrés Pórtela Calderón, quien reiteró la voluntad del gobierno departamental de seguir avanzando en la consolidación de una política pública inclusiva y participativa, que reconozca las diversidades y promueva la equidad.

Asimismo, se contó con la participación y acompañamiento de importantes actores institucionales como la Personería Municipal de Ibagué, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Defensoría del Pueblo, la Cámara de Comercio de Ibagué, entre otros aliados estratégicos, quienes manifestaron su disposición para contribuir, desde sus competencias, al fortalecimiento de las acciones orientadas al bienestar de las personas con discapacidad en el territorio tolimense.

Este primer comité permitió no solo revisar avances en la implementación de la política pública de discapacidad, sino también identificar áreas prioritarias de intervención, acordar compromisos interinstitucionales y establecer una hoja de ruta conjunta para el resto del año. Así, se ratifica la importancia de mantener estos espacios como mecanismos efectivos de participación, control social y articulación en favor de una sociedad más justa, accesible e incluyente.

Valoraciones de Apoyo a Personas con Discapacidad Mayor de Edad en el Marco de la Ley 1996 de 2019

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 1996 del 26 de agosto de 2019, “por medio de la cual se regula el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad bajo un régimen de apoyos y salvaguardias”, la Secretaría del Interior del Tolima llevó a cabo un total de 14 valoraciones de apoyo en distintos municipios del departamento, durante el primer trimestre de 2025.

Estas valoraciones tienen como propósito garantizar el reconocimiento y ejercicio pleno de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, mediante la implementación de mecanismos que les permitan tomar decisiones autónomas y ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. El



proceso se desarrolló bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión y dignidad, conforme a los principios que orientan dicha ley.

Las intervenciones se realizaron de manera descentralizada en los siguientes municipios:

- **Honda:** 5 personas valoradas
- **Mariquita:** 2 personas
- **Carmen de Apicalá:** 1 persona
- **Armero Guayabal:** 1 persona
- **Falan:** 1 persona
- **Guamo:** 1 persona
- **Flandes:** 1 persona
- **San Luis:** 1 persona
- **Líbano:** 1 persona

Estas valoraciones fueron coordinadas con las autoridades municipales correspondientes y contaron con el acompañamiento de profesionales especializados en el ámbito jurídico y social, garantizando la idoneidad técnica del procedimiento. Además, se brindó orientación tanto a las personas con discapacidad como a sus familias sobre los mecanismos legales disponibles para la designación formal de apoyos, según sus necesidades individuales.

La implementación de estas valoraciones representa un avance importante en la consolidación de un modelo de atención centrado en la autonomía y la participación activa de las personas con discapacidad en la vida civil, económica y social, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, ratificada por Colombia.

La Secretaría del Interior continuará ampliando esta labor a otros municipios del departamento, con el objetivo de garantizar que todas las personas con discapacidad que lo requieran accedan de manera oportuna y equitativa a este derecho fundamental.

1. Evidencias

Se anexa registro fotográfico de los encuentros realizados, los cuales soportan las actividades anteriormente descritas.

Primer Informe Plataforma INFOTERRITORIOS 27 febrero de 2025.

#	DEPTO MUNICIPIO	AA DE CREACION	FECHA AA	SECRETARÍA TÉCNICA	NOMBRE PERSONA RESPONSABLE	DIRECCION	TELEFONO - CELULAR	FUNCIONA (SI/NO)	ESTADO CONFORMACION
1	TOLIMA	ORDENANZA 006	05 DE JUNIO DE 2018	SECRETARIA DEL INTERIOR	LINA ALEJANDRA SANDOVAL HERNANDEZ	CALLE 11 ENTRE CARRERAS 2 Y 3 secretariadeinterior@tolima.gov.co derechoshumanos.secinterior@tolima.gov.co	3156706134-3002125349	SI	OA
MUNICIPIOS	AA DE CREACION	FECHA AA	SECRETARÍA TÉCNICA	NOMBRE PERSONA RESPONSABLE	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	TELEFONO - CELULAR	FUNCIONA (SI/NO)	ESTADO CONFORMACION	
1	ALPUJARRA	ACUERDO 07	27/01/2022	SECRETARIA DE GOBIERNO	ANGELICA MARIA VILLAREAL PENAGOS amaria.villarealpenagos@gmail.com	3102361351	SI	OA	
2	ALVARADO	DECRETO No 13	31/12/2022	SECRETARIA DE DESARROLLO	VICTOR ALFONSO GOMEZ LOZANO desarrollo@alvarado-tolima.gov.co	2820108 - 3202081347	SI	OA	
3	AMBALEMA	DECRETO No 266	04/07/2019	SECRETARIA DE GOBIERNO	JAIRO FERNANDO MARTINEZ RIVERA secretariadegobierno@ambalema-tolima.gov.co	3115093331	SI	OA	
4	ANZOATEGUI	DECRETO No 05	11/01/2022	SECRETARIA DE GOBIERNO	CAROL DAYANA FORERO CAICEDO secretariadegobierno@anzoategui-tolima.gov.co	3223745840	SI	OA	
5	ARMERO GUAYABAL	DECRETO No 012	07/02/2019	SECRETARIA DE GOBIERNO	ANGELA MARIA RIVERA CORREA gobierno@armeroquayabal-tolima.gov.co	3124362937	SI	OA	
6	ATACO	DECRETO No 039	26/03/2020	SECRETARIA DE GOBIERNO	DIANA YISEL TOLEDO BRAVO enlaceinclusionsocial@ataco-tolima.gov.co	3133922901	SI	OA	
7	CAJAMARCA	RESOLUCION 123	25/02/2019	SECRETARIA DE GOBIERNO	DANIEL FELIPE SUAREZ VALBUENA www.cajamarca-tolima.gov.co	3102751345	SI	OA	

Oferta Institucional en materia preventiva de Derechos Humanos.





Primer Comité Departamental de Discapacidad 2025 Abril 29 de 2025.





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE INTERIOR



@gobertolima
www.tolima.gov.co

